



Consejo

Distr. general
21 de julio de 2014
Español
Original: inglés

20º período de sesiones

Kingston (Jamaica)

14 a 25 de julio de 2014

Decisión del Consejo sobre la solicitud de aprobación de un plan de trabajo para la exploración de nódulos polimetálicos presentada por la Cook Islands Investment Corporation

El Consejo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos,

Actuando por recomendación de la Comisión Jurídica y Técnica,

Observando que, el 27 de diciembre de 2013, la Cook Islands Investment Corporation presentó al Secretario General de la Autoridad una solicitud de aprobación de un plan de trabajo para la exploración de nódulos polimetálicos, de conformidad con el Reglamento sobre Prospección y Exploración de Nódulos Polimetálicos en la Zona, con el patrocinio de las Islas Cook¹,

Recordando que, con arreglo al párrafo 6 a) de la sección 1 del anexo del Acuerdo relativo a la aplicación de la Parte XI de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de diciembre de 1982², la tramitación de una solicitud de aprobación de un plan de trabajo para exploración se hará de conformidad con las disposiciones de la Convención, incluidas las de su anexo III, y del Acuerdo,

Recordando también que, de conformidad con el artículo 153, párrafo 3, de la Convención³ y el párrafo 6 b) de la sección 1 del anexo del Acuerdo, el plan de trabajo para exploración tendrá la forma de un contrato entre la Autoridad y el solicitante,

Tomando nota de la opinión consultiva de la Sala de Controversias de los Fondos Marinos del Tribunal Internacional del Derecho del Mar de 1 de febrero de 2011,

¹ ISBA/19/C/17, anexo.

² Resolución 48/263 de la Asamblea General, anexo.

³ Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 1833, núm. 31363.



1. *Toma nota* del informe y las recomendaciones de la Comisión Jurídica y Técnica sobre la solicitud de aprobación de un plan de trabajo para la exploración de nódulos polimetálicos presentada por la Cook Islands Investment Corporation y transmitida al Consejo⁴, en particular sus párrafos 24 a 27;
2. *Aprueba* el plan de trabajo para la exploración de nódulos polimetálicos presentado por la Cook Islands Investment Corporation;
3. *Solicita* al Secretario General de la Autoridad que redacte el plan de trabajo para la exploración de nódulos polimetálicos en la forma de un contrato entre la Autoridad y la Cook Islands Investment Corporation de conformidad con el Reglamento.

*199ª sesión
21 de julio de 2014*

⁴ ISBA/20/C/18.